

Renovables para la seguridad



ISAAC DYNER
Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería - U. Jorge Tadeo Lozano

Independiente de ideologías, una política energética de mediano plazo para Colombia que sea coherente, robusta y responsable solo podrá fundamentarse en electricidad proveniente de fuentes renovables. Los errores a este respecto podrían traer consecuencias graves en términos de desabastecimiento, altos costos y contaminación.

Al mismo tiempo que el actual gobierno contrajo compromisos en materia ambiental - reducción en 51% las emisiones de carbono para 2030 - y una acelerada transición energética, partes importantes del sector, la sociedad y el gobierno están siendo inconsistentes con estas apuestas. Aquí comienza el peligro al cual me refiero!

En medio de intereses particulares y desconocimiento técnico, se insiste, innecesariamente, en buscar un incremento de capacidad eléctrica fósil. Sin contar con la autogeneración, la Unidad de Planeamiento Minero Ener-

gético tiene inscritos proyectos renovables del orden de 14GW para 2026, lo cual sería suficiente para abastecer de manera segura al sector durante este cuatrienio, suponiendo ajustes en su reglamentación. Segunda advertencia.

SOLAMENTE LOGRARÁ SEGURIDAD ELÉCTRICA CON LAS RENOVABLES

No faltando evidencias sobre estos temas, algunos se obstinan en una transición energética sin la suficiente velocidad y estructuración. Adiciones de capacidad eléctrica fósil no solo son innecesarias y costosas, sino que, además, condenarían al sector a pagarla durante unos treinta años, afectando a la industria, a los más pobres y al gobierno, por los subsidios que estos conllevan. Parte importante de la capacidad térmica existente poco opera y, en épocas de eventos de escasez extrema, cuando más se requieren, lo hacen inadecuadamente y/o de manera onerosa. Mas de esta, solo agravaría la situación.

La actual crisis ambiental mundial, combinada con los

problemas emergentes en las cadenas de suministros que nos afectan, así como los que son producto de la invasión de Rusia a Ucrania, prueban que la dependencia internacional de combustibles no es aconsejable.

Costa Rica, Uruguay y Noruega pueden estar tranquilas puesto que operan casi 100% del tiempo con energías renovables! Colombia podría también hacerlo, pero para esto debe proponérselo y ser cuidadosa en su implementación. De lo contrario, tendremos garantizado fracaso y frustración, con riesgos de apagarlos, así como de tener que asumir altos costos, otro llamado de atención acerca del cual podríamos profundizar.

Dada la "escasez" y los altísimos precios de los fósiles, Colombia solamente logrará seguridad eléctrica con las renovables en el corto y mediano plazo; nuestros excedentes, fósiles y renovables, podrán ser importantes para solidarizándonos con el resto del mundo durante la transición energética y, adicionalmente, tanto para mejorar las finanzas del país, como para contribuir con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgmr

Educar la mente sin educar el corazón es insuficiente educación.

Aristóteles

Pasar sabroso

La candidata a la *Vicepresidencia*, **Francía Márquez**, en su discurso posterior a sus inesperados resultados electorales nos dijo que su propósito de hacer política es lograr que todos los colombianos vivamos sabroso. Este interesante llamado lo podríamos identificar como una tropicalización de la conocida invocación que hace le Constitución de los Estados Unidos a la búsqueda de la felicidad siempre y cuando supongamos que pasar sabroso conduce a la felicidad.

En varias encuestas sobre felicidad se nos ha dicho que Colombia aparece siempre en los primeros lugares del rankings internacional de la felicidad, aunque esto no es del todo cierto y la situación parece deteriorarse a la luz del último informe del World Happiness Report publicado en días pasados, donde Colombia desciende 16 puestos pasando al puesto 66 entre 150 países. Ahora bien, en el ranking de ingreso per cápita Colombia ocupa el puesto 95 entre 196 países y, como se puede observar, existe una estrecha correlación entre el puesto que el país ocupa en estos dos rankings. A mayor ingreso per cápita, mayor felicidad o, en



CARLOS RONDEROS
Consultor en Comercio y Negocios Internacionales
conderos@gmail.com

otras palabras, se comprueba en viejo dicho de que el dinero no trae la felicidad, pero sin lugar a dudas ayuda.

El ingreso per cápita es un indicador que esconde muchas verdades, ya que ello supondría que el total del ingreso del país se distribuye equitativamente entre todos los ciudadanos, lo cual, desde luego no es cierto, y menos aún en un país con una mala distribución del ingreso.

Mientras la encuesta sobre la felicidad refleja la percepción personal de los encuestados y no involucra un promedio de la felicidad en la cual la gran felicidad de algunos se promedia con la infelicidad de otros, el ingreso per cápita sí supone un promedio entre quienes tienen un ingreso muy alto y aquellos que no tienen nada. Hecha esta consideración, podemos concluir que en nuestro país la felicidad no necesariamente depende del ingreso porque de ser así el índice de felicidad debería ser más bajo.

PODEMOS CONCLUIR QUE EN NUESTRO PAÍS LA FELICIDAD NO NECESARIAMENTE DEPENDE DEL INGRESO

La canción de Marras tiene su fórmula de la felicidad cuando canta "el que tenga un amor que lo cuide. La salud y la platica que no la tire". Es decir que la felicidad es una combinación de amor salud y dinero...en ese orden. ¿En esta fórmula se pregunta uno cual será el índice de amor en Colombia? Las cifras de violencia y el número de asesinatos que registran los medios a diario dirían que no es mucho nuestro amor al prójimo, pero en aras de explicar nuestro posicionamiento en el mundo de felicidad aceptemos que existe gran amor en la familia, que por demás es hoy en día en Colombia un concepto diferente al del imaginario de un padre, una madre y unos hijos. También aceptemos que en un país con alto consumo del alcohol, la exaltación del amor es un paso previo a la violencia, así que para algunos de nuestros compatriotas la violencia no necesariamente significa falta de amor. Nuevamente este es un concepto subjetivo. No así la salud, que bien se puede medir por cobertura y atención, y en este campo la felicidad de los colombianos se ve afectada por deficiencias en el servicio, aunque debemos reconocer que a diferencia de muchos países tenemos cobertura universal. Sobre la platica, ya hablamos y de eso no nos preocupamos tanto porque no hay!!!

Hechas las anteriores consideraciones, me sigue quedando la duda sobre la fórmula, en términos de política pública, para que los colombianos pasemos sabroso.

Descentralización olvidada



SIMÓN GAVIRIA
Exdirector de Planeación Nacional

Los ingleses dicen que en la política, el amor se muestra con el presupuesto. La Constitución de 1991 fue generosa descentralizando recursos, participando las regiones con un porcentaje fijo de ingresos de la Nación a través del Sistema General de Participaciones (SGP). Modificaciones posteriores aumentaron la certeza de recursos, pero recortaron el incremento de los giros. Hoy la brecha es tan grande que volver a la fórmula original quebraría a Colombia. Esto no significa que las reformas deban parar, los recursos se pueden distribuir de manera más equitativa para que rindan más.

Colombia es el país unitario más descentralizado de América Latina y está en el quintil más alto de países *Ocde*. En 2015, 65% de la inversión total fue administrada y ejecutada por las regiones (10% del PIB) y los gastos de los gobiernos regionales representaron 39% de los gastos totales del gobierno general. Eso sí, la falta de desarrollo de sus facultades tributarias y capacidad de recaudo, lleva a que tan solo 23% del total de ingresos tribu-

tarios del país (excluyendo las contribuciones a la seguridad social) sean recursos de las mismas regiones. En otras palabras, somos descentralizados para el gasto, pero centralizados para el recaudo.

Cuando se dispersa la plata regional, las estrictas reglas de gasto hacen que los recursos no se ejecuten en su totalidad. Es el absurdo de financiar el déficit nacional con la no ejecución de recursos territoriales. *DNP* estima que incrementar la participación del SGP en Propósito General de 11,6% a 23,2%, aumentaría en más de 20% los ingresos de los más pobres. Eso sí, hay que confiar en las regiones, pero verificar.

UN TEMA OLVIDADO EN DEBATES DE CORRUPCIÓN ES LA PERTINENCIA

El sesgo urbano del SGP discrimina la población rural y rural dispersa. Solo en temas como alimentación escolar, cobertura educativa y salud pública se incorporan criterios de ruralidad, con variables como la dispersión poblacional y la oferta del servicio. Se requiere, además de incentivar la inversión de los mandatarios en la zona rural, incluir en la fórmula más indicadores que reflejen las necesi-

dades de esta parte del territorio, para reducir las brechas interregionales e inclusive al interior de los mismos municipios. El sistema de asignación de recursos del SGP, a pesar de tener demasiados criterios de distribución, no refleja la realidad de territorio.

No se pueden seguir asignando competencias subnacionales sin fuente cierta de financiación. La asignación de recursos del SGP no toma en cuenta los criterios de asignación de las otras fuentes que financian las regiones, por esta razón hay poca complementariedad y alta duplicidad en los gastos del SGP con los de regalías, el presupuesto general y los recursos propios de las entidades territoriales.

Se requiere fortalecer la focalización del SGP de gastos de funcionamiento y libre inversión para complementar estrictamente los incrementos en inversión de las otras fuentes y asegurar su sostenibilidad. Esto debe ir de la mano con el aumento de la base del SGP, pero las mayores transferencias se deberán atar a mejores resultados. Un tema olvidado en debates de corrupción es el de la pertinencia. Mucho haríamos si las reglas generales de oficinas Bogotá encajaban mejor con cada departamento y municipio.